

CCOO ALCANZAMOS UN ACUERDO PARA LA REVISIÓN SALARIAL, TELETRABAJO, BROMO, VACACIONES Y BRADFORD

16 Julio 2026

En la tarde de hoy, tras varias horas de reunión en la Comisión Negociadora, en la que hemos defendido las propuestas y reivindicaciones de la plantilla, **CCOO hemos alcanzado un pre acuerdo con la dirección de la empresa en los siguientes términos:**

1. Revisión salarial

	2026 ENERO	2027 ABRIL
REVISION SALARIAL GENERAL	5	5
RSI	0,5	0,5
PROMOCIONES	0,5	0,5
TOTAL	12%	
Paga final de ciclo 2000 euros brutos		

Asimismo, la propuesta incorpora una cláusula de revisión vinculada al IPC.

2. Teletrabajo

La Dirección se compromete a respetar íntegramente el acuerdo de teletrabajo recogido en el VII Convenio Colectivo Interempresas, así como los contratos individuales vigentes con las condiciones actuales.



3. Proyecto BROMO

Mantenimiento del personal de Espacio dentro del ámbito del VII Convenio Colectivo Interempresas, con el compromiso de aplicación de los artículos 1 y 2 del Convenio y el mantenimiento de las actuales condiciones de movilidad.

4. Vacaciones

Se fijarán dos semanas flexibles en calendario anual de cada centro.

5. Complemento de IT

Suspensión de la metodología Bradford.

Referéndum vinculante de toda la plantilla:

CCOO valoramos muy positivamente el preacuerdo alcanzado al plasmar todas las reivindicaciones de la plantilla recogidas en la propuesta aprobada por nuestra afiliación, garantizando la mejora del poder adquisitivo, manteniendo el teletrabajo en las mismas condiciones, dando seguridad a la plantilla de Espacio, flexibilizando las vacaciones y logrando la suspensión de Bradford.

CCOO promoverá un referéndum a toda la plantilla, para que las trabajadoras y los trabajadores decidan libre y democráticamente sobre la aplicación del acuerdo y sus condiciones.

¡¡ EL PODER DE CAMBIAR LAS COSAS !!

